

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General - DNM / ASG  
EXPEDIENTE: Moción Mejoremos para estudio de bonificaciones fiscales y alternativas de pago de impuestos



**DANIEL NOGUEIRA MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE  
MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)**

### **C E R T I F I C O :**

Que el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2017, adoptó con los votos favorables de la Concejala no adscrita, Dña. Sonia Redondo González, de los miembros de los Grupos municipales IU-Ganemos, Mejoremos, Partido Popular y Socialista y con los votos en contra de los Sres. Concejales del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, el acuerdo que a continuación se transcribe literal e íntegramente:

**«4/ N.º 162/2017.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL MEJOREMOS PARA ESTUDIAR LAS POSIBLES BONIFICACIONES FISCALES Y DISTINTAS ALTERNATIVAS DE PAGO APLICABLES A LOS IMPUESTOS PERIÓDICOS DEL AYUNTAMIENTO.**

#### **«EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*El pleno pasado se abrió un debate acerca de las posibles bonificaciones y otras alternativas de pago en los distintos impuestos periódicos pagados al Ayuntamiento.*

*Como se puso de manifiesto, nuestro grupo apostaba por hacer un estudio previo sobre el impacto de la medida planteada así como la posibilidad de estudiar distintas formas de beneficios fiscales, incluidas las ya implantadas, antes de iniciar un expediente, que si bien los informes posteriores indicarían si era jurídicamente correcto, no contábamos con la información suficiente como para apoyar una propuesta cuyo resultado, viabilidad y ajuste en el presupuesto desconocíamos.*

*Por ello, planteamos una enmienda para crear una mesa de trabajo con los técnicos del área correspondiente que permitiese profundizar y estudiar con detalle tanto lo planteado inicialmente en la moción, el actual Sistema Especial de Pagos de Tributos Periódicos (SEP), y otras posibles bonificaciones y alternativas de pago. Dicha enmienda no se aceptó por el grupo proponente, pero desde el grupo municipal Mejoremos creemos que sigue siendo una ocasión para impulsar este espacio de diálogo y estudiar las diferentes alternativas para un sistema de tributos más justo y compatible con una adecuada prestación de servicios.*

ALCALDÍA

DEPARTAMENTO: Secretaría General -DNN /ASG  
EXPEDIENTE: Moción Mejoremos para estudio de bonificaciones fiscales y alternativas de pago de impuestos

Por todo lo anteriormente expuesto, planteamos al pleno para su aprobación los siguientes:

**ACUERDOS:**

1. *Crear una mesa de trabajo con los técnicos del área correspondiente, con el objetivo de debatir y consensuar una mejora en el Sistema Especial de Pagos, estudiar las diferentes alternativas de pago y distintas bonificaciones y/o beneficios fiscales aplicables a los impuestos periódicos recogidos en las ordenanzas 1, 2, 4, 7, 10 y 13 del Ayuntamiento.*
2. *Publicar la presente moción en todos los medios de comunicación del Ayuntamiento, incluida la página de Facebook, así como el voto de los distintos grupos políticos».*

Y para que así conste, y de orden y con el visto bueno de la Alcaldía, expido y rubrico en todas sus páginas este certificado en Mejorada del Campo el 4 de enero de 2018, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta.

EL SECRETARIO GENERAL

Daniel Nogueira Martínez



EL ALCALDE

Jorge Capa Carralero